

Circular

Acapulco, Gro., a 21 de abril de 2023.

Al personal docente, administrativo y de servicios.

A la comunidad universitaria en general de la Unidad UPN 122.

Derivado de la asignación del Secretario de Educación y en cumplimiento a las obligaciones que de ella emana me permito comunicarles que las actividades docentes presenciales de licenciatura se reiniciarán el próximo lunes 24 del presente mes, en los horarios establecidos para cada programa formativo.

Asimismo, les informo que, de acuerdo con el nombramiento de director interino que me fue asignado el 9 de febrero de 2023 por el secretario de Educación, Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, soy el único facultado para firmar toda la documentación oficial de esta institución, incluidos los documentos relativos a los procesos de titulación y de participación en USICAMM. Así será hasta que se elija un nuevo director mediante la convocatoria respectiva.

Exhorto a todos los trabajadores y estudiantes de esta casa de estudios a retomar las actividades con el entusiasmo requerido para lograr al máximo posible los propósitos formativos previstos para el semestre en curso, en cada una de las licenciaturas.

Sean todos bienvenidos a la normalización de la vida institucional.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA
UNIDAD 122 ACAPULCO, GRO.

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA
UNIDAD 122 ACAPULCO, GRO.

DIRECTOR INTERINO DE LA UNIDAD

DR. GIOVANNI RAMÍREZ PAEZ